

Guayaquil, Agosto 30 de 1993

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
GUAYAQUIL

6 SEP 93 14 03

RECIBIDO

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que dentro de la  
compañía COMPAÑIA ANONIMA DE COMERCIO Y MANDATO S.A. se han  
realizado las siguientes transferencias:

cedente	cesionario
Francisco Pino M.	JOYAMAR S.A.

número de acciones	numeraciones	título No.
4.590	814.811 a la 819.091	25

cedente	cesionario
Ana Ma. M. de Pino	JOYAMAR S.A.

número de acciones	numeraciones	título No.
20.910	829.091 a la 850.000	27

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 202 de la Ley de Compañías, he inscrito las mencionadas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía bajo mi administración.

Atentamente,

  
p. COMPAÑIA ANONIMA DE COMERCIO Y MANDATO S.A.  
ANDRES ORRANTIA

2143

8-9-93

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
Y VALORES

6 SEP 93 14 04

RECIBIDO

Guayaquil, agosto 19 de 1993

Señor  
Intendente de Compañías de Guayaquil  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑIA ANONIMA DE COMERCIO Y MANDATO S.A. las cesiones que ha realizado la compañía SERAFIN PREDIOS S.A. a continuación detalladas, a favor de las siguientes personas:

número de acciones	título No.	numeración	cesionario
109.650	18	555.181 a la 600.000 y 700.001 a la 764.830	Inmobiliaria Codasa C. Ltda.
21.420	18	764.831 a la 786.251	Ing. Enrique Martínez Quirola
7.140	18	786.251 a la 793.390	Ana María Pino de Guerrero
7.140	18	793.391 a la 800.530	Beatriz Pino Maulme
7.140	18	800.531 a la 807.670	Alicia Pino de Rosales
7.140	18	807.671 a la 814.810	Alberto Pino Maulme
7.140	18	814.811 a la 821.950	Francisco Pino Maulme
7.140	18	821.951 a la 829.090	Enrique Pino Maulme
20.190	18	829.091 a la 850.000	Ana María Maulme de Pino

Tanto el cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Oscar Orrantia Vernaza  
VICEPRESIDENTE

Guayaquil, agosto 19 de 1993

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
ANONIMAS

6 SEP 93 14 04

RECIBIDO

Señor  
Intendente de Compañías de Guayaquil  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

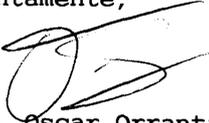
Por medio de la presente comunicamos a usted que he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑIA ANONIMA DE COMERCIO Y MANDATO S.A. las siguientes transferencias realizadas por la compañía FILIPAZ S.A. en favor de la compañía JOYAMAR S.A.

Número de acciones	título No.	numeración
60.000	3	59.701 a la 119.700
60.000	6	300.001 a la 360.000
50.000	14	650.001 a la 700.000

Tanto la cedenta como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunicamos a usted para los fines legales respectivos.

Atentamente,



Ing. Oscar Orrantia Vernaza  
VICEPRESIDENTE